

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, martes 19 de Julio de 1910.

Nº 270.

Año III.

## Sobre un debate

### Deducciones lógicas

Aunque respondiera en algún incidente inesperado, podemos dar por concluida la discusión del Mensaje en lo referente a los sucesos de Barcelona y demás ocurridos hace próximamente un año.

De esa discusión resulta definitivamente probado para nosotros:

Que el Gobierno conservador, por efecto de algunas de sus autoridades, no estuvo todo lo previsto que las circunstancias requerían.

Que los revolucionarios (socialistas y republicanos) alentados por la actitud indefinible de varios periódicos y de algunos políticos, fueron parte muy principal en los quebrantos de la disciplina y en aquella depresión del espíritu público, que se proyectó al iniciarse la campaña del Rif.

Que la revolución de Barcelona fue consecuencia de anteriores propagandas y que en ella colaboraron, directa e indirectamente, los partidos locales radical y nacionalista.

Que la represión subsiguiente a aquella fue obligada y perfectamente legal, y que el Gobierno que la presidió merece en ese respecto los más curosos aplausos.

Que en la conciencia de la mayoría de la Cámara existe la convicción de que en ella se sientan, sino alguno de los autores, varios de los inductores, cómplices y encubridores de los crímenes de lesopatricismo, de sangre y de robo que entonces se perpetraron.

Que si sin embargo de esta convicción, no se ha producido en la Cámara movimiento alguno que permita afirmar su capacidad para librarse, por sí misma, de elementos que no han logrado, no ya justificar, pero ni tan siquiera excusar su conducta.

Y que como las estrategias de dentro se lanzan y mantienen fuera por los periódicos que desgraciadamente, y al menos en Madrid, circularán más, la opinión, esta opinión que no es manantial sino cauce, eco y sonido, continúa, en mucha parte, totalmente engañada.

Remedio?

Dentro de este orden de cosas no lo hay. El Parlamento no será sino lo que es, una gran mentira. Los periódicos no dejarán de ser lo que son. Las modificaciones, las rectificaciones de conducta serán tan leñas, qui si las cosas siguen como van, no habrá país que lo resistirá. De no producirse en éste, con extraordinaria rapidez, una reacción salvadora, España está perdida. La culpa corresponderá a cuantos, si sabiendo de que no sirve para producir luz, se empeñan en conservar, en vez de dispone de hacerlo ánicos, el mal cliente gasómetro...

## AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

#### Los concurrentes

A las tres y media de la tarde, el alcalde, señor Moreno Gallego, declaró abierta la sesión.

Asistieron los concejales señores Pérez García (D. J.), Burgos Tamari, Alonso, García Sánchez, Estévan, Pérez López, Pérez Isidro, Rodríguez López, Benítez Blas, Rovira, Montoro Jabardo, García Viviana, Martínez Pérez, Verdes, Acuña, Blanes Castell, Langl, Padilla, García Gómez, López Gaillén, Amat García, Juárez y Maldonado.

El secretario señor Estévan, da lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Después procedió al despacho de los siguientes asuntos que figuraban en el

#### Orden del día

Factura importante 75'50 pesetas, por dos bancos para el passo del Príncipe.

Aprobada.

Nota del diario *El Popular* importante 10 pesetas, por el anuncio de varios cursos de obras.

Aprobada.

#### La cuarta tenencia

Seguidamente tiene lugar la votación de cuarto teniente de alcalde, producida por haber pasado á primero D. Julio Estevez Gómez.

Por veintitrés votos de liberales, conservadores y republicanos, ó sea por unanimidad, es elegido para dicho cargo el concejal conservador don Francisco Rojero Torres.

#### La octava tenencia

Dice cuenta de la dimisión que presenta la octava tenencia de alcalde, el concejal don Fernando Rodríguez Ferrer, siendo aceptada por la corporación.

Para cubrir esta vacante es elegido por veintidós votos y una papeleta en blanco, el concejal señor Rodríguez López.

#### Varios asuntos

Certificados del arquitecto acreditativos de la terminación de las obras de derribo de un penón en las cuevas de las Palomas y de la estantería de la Biblioteca municipal.

Aprobados.

Escripto de don Ramón Orozco, solicitando se le abone la cantidad con que el Ayuntamiento acordó contribuir á las obras de arreglo de la carretera de Nijar.

Aprobada de conformidad con lo solicitado.

Abandona el salón el señor Burgos Tamari.

Idem del arrendatario del impuesto sobre sillas en los paseos públicos y de los contribuyentes, solicitando aclaración de las tarifas.

Acordóse que pase á estudio de la comisión de Hacienda.

Entra en el salón el señor Pérez García (don M.).

Valoración de las obras ejecutadas en la Estación Siemens, durante la primera quincena del mes actual.

Aprobada.

Proyecto de adoquinado de la calle del Descanso.

Aprobado.

A propuesta del señor Pérez Ibáñez se acuerda pavimentar con cemento Portland la calle del Almirante.

Informe de la comisión de Cementerios en escrito, de don José Chico, sobre establecimiento de un nuevo servicio de carrozas fúnebres.

A propuesta del señor Pérez García (don M.) se acuerda que este asunto que de sobre la mesa.

Idem del inspector de Sanidad, Arquitecto y comisión de Ornato, en escrito de don Juan Roldán, que solicita readecuar la casa número 13 de la calle del Despacho.

Aprobado.

Idem de idem idem, proponiendo autorizar á don Trinidad Cuartera para agregar un busto á la casa número 22 de la calle del Conde de Ofalia.

Aprobado.

Entra en el salón el señor Pérez Corredo.

Cuenta importante 1.940'53 pesetas por las medicinas facilitadas a la Beneficencia municipal en el mes de Julio último.

El señor Amat recuerda que ya hace tiempo acordó el concejo confeccionar un padrón de pobres exacto, á fin de que disminuyese las cuentas de medicinas para la Beneficencia, advirtiendo que dicho acuerdo no se ha cumplido y el importe de las facturas, lejos de disminuir, aumenta de un modo considerable.

El señor Juárez pidió que se excite el celi de los tenientes de alcalde para que con toda urgencia formen el padrón de sus correspondientes distritos.

El señor Rovira ofí ese confeccionar el del suyo á la mayor brevedad.

Se acuerda aprobar dicha cuenta.

Recibo de 110 pesetas, importe de los depósitos para dos fontanas.

Aprobado.

Otro de 30'50 pesetas por la limpia del pilar de la rambla de las Almadravillas.

Aprobado.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Marzo último.

La corporación se da por enterada.

Acta de recepción de las obras realizadas en el Cementerio de la Cañada y escrito del contratista solicitando la devolución del depósito.

A propuesta del señor García Gómez se acuerda que el asunto que de sobre la mesa.

Escripto de los vecinos de la calle de Guzmán, solicitando se proceda á la expropiación de las casas números 4 y 6 de la calle de Sacerdos.

Se acuerda que pase á informe de la comisión de Ornato.

Dimisión del camillero de la casa de escrto Antonio Martínez González.

Se acuerda admitirla.

El señor Pérez Ibáñez se lamenta de que en poco tiempo se hayan designado individuos para dicho empleo, los cuales no han llegado á cumplirlo, con notorio perjuicio del funcionamiento de aquél establecimiento beneficiado.

El señor García Gómez pregunta al alcalde si sabe de algún otro empleado que no cumpla con los deberes que en cargo le impone.

El señor presidente contesta que don Antonio Iribarne Gener, escritor de del arquitecto, hace algunos meses que no asiste á la oficina, á pesar de haberse requerido para ello, habiendo contestado que no puede atender al destino por estar desempeñando otro particular.

En vista de ello, el señor Moreno Gallego propone que se deje cesante á diciembre empleado, acordándose por unanimidad.

El señor Juárez propone, y así se acuerda, que para justificar la asistencia de los empleados á la oficina se lleve un libro donde firmen todos diariamente á la entrada y á la salida.

Oficio de las Hermanitas de los pobres solicitando una limosna para los asilados.

El señor Pérez García (don M.) propone que se aceda á lo solicitado, concediendo la cantidad de costumbre.

El señor López Gaillén dice que teniendo en cuenta la labor admirable que las religiosas Hermanitas de los Pobres realizan y las necesidades del Asilo que tienen á su cargo, debe concedérsela como minimamente la suma de treinta pesetas.

Así se acuerda.

Idem de la Hermandad del Carmen invitando al Ayuntamiento á la procesión en honor de su patrona.

Se acuerda que asista una comisión presidida por el teniente alcalde del distrito, señor Rovira.

Los concejales republicanos salvan su voto.

Factura importante 30 pesetas por la reparación y limpieza del ciclistil de la secretaría.

Aprobada.

Nombramiento de agente ejecutivo del Ayuntamiento.

El señor Pérez García (don M.) manifiesta que existiendo un señor llamado don Juan Moreno que desempeña con celo y aptitud el cargo de agente ejecutivo, no debe hacerse nuevo nombramiento.

Otros asuntos

El secretario dà lectura de una carta del gobernador militar de la plaza, señor Clares, dando las gracias á la Corporación, por haber regalado las insignias de la cruz del mérito militar con que fui condecorado por los servicios prestados durante la última campaña del Rif.

También se leyeron varias cartas dirigidas al Ayuntamiento con el mismo fin, por un sargento y varios soldados.

Los señores Pérez García, Rodríguez López y Pérez Cordero, hicieron varios ruedos.

A propuesta del señor Estévan, acuerda designar una comisión que haga los primeros estudios relativos al almártito que se proyecta.

Son elegidos para formar dicha comisión los señores Estévan, Pérez López, Amat García, Pérez Loaiza, Langl, López Gaillén y García Gómez.

Seguidamente se levanta la sesión.

## Canalejas ¿es político?

**Mirémosle á través de las madres**  
No es buen político monárquico democrático el ministro que aleja del poder civil el corazón de las madres y de sus hijos, y por tanto del pueblo; y tal es Canalejas

He aquí lo que dice la mujer española: somos católicas y por católicas entendemos la Religión Católica Apostólica Romana; la Iglesia que tiene á su cabeza al R. Pontífice y los Obispos, y bajo ellos á los Párrocos y á todo el Clero secular y regular y al pueblo fiel. Al decir, pues, las mujeres españolas: «Nosotras somos católicas», afirman que son *papistas* y *episcopales* y cléricales, o que están con el Papa, los Obispos y el Clero. Los corazones que tienen sinceridad y honestidad, lógica, hablan con estas mujeres: «Nostros somos católicas»; nosotras los pobres, los del montón, nosotras, el *clericalismo*, la democracia, el 999 por 1; nosotras, el pueblo, la masa de la nación; nosotras, ó hemos de renunciar á saber leer, ó nos lo ha de explicar una escuela atea que vosotros no tomáis y nos imponéis?

«¿Es esto igualdad y justicia? — No, que es libertad y democracia? — No, que es enemiga de la infancia?

Y queréis que os amemos? — Y queréis que os respetemos? — Y queréis que os defendamos?

Y queréis que enseñemos á los hijos de nuestras entrañas á respetar, amar y defender leyes de excepción, privilegios de la sangre y del dinero, las odiosas tiranías y enormes desigualdades de la impiedad y el ateísmo imputados á nuestro pueblo?

¡Ah no, eso no puede ser: nuestras almas y nuestras vuestras, que ante Dios son iguales, junte la democracia y dé poder á pueblo va cero.

Reducid vuestro sueldo á dos pesetas, y después habaremos; sumad vuestros hijos con los nuestros en las numerosas escuelas del Estado ateo, y entonces veréis lo que es bueno.

Mientras tanto, no esperéis que nos sumemos con los de arriba; cada vez habrá mayor sima entre el Poder y el pueblo.

Esa sima, ¿quien la ha abierto? — Canalejas.

monas de la S. I. Catedral, don Trinidad García, y de su familiar don Anselmo Campos.

Concurrieron á la ceremonia los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, señores don Andrés Cassinello y don Rómulo Villahermosa; alcalde de la ciudad, don Braulio Moreno Gallego; director del Hospital, don José Valverde; teniente coronel de la Guardia civil, don Cecilio Díaz de la Guardia; concejales, señores don Eduardo Pérez Ibáñez, don Antonio García Sánchez Maley y don Andrés Rodríguez López; médico don José Córmez Rosende; secretario de la junta de obispado del pueblo, don Antonio Moreno Nieto, y en representación de la Asociación fraterna, su presidente, don Rafael Martínez, y los señores don Gabriel González y don José López Guillén.

Después bendijo el Prelado la escuela instalada dentro del recinto del manicomio, con destino á la educación gratuita de los niños de ambos sexos hijos de las mujeres que se dedican á las operaciones de la fauna taurina.

La enseñanza en dicha escuela está á cargo de las Hijas de San Vicente de Paul.

Caudo el señor Obispo y los invitados entraron en el local, los pequeños escolares prorrumpieron en vitores y aclamaciones al Prelado y al presidente de la Diputación.

Fué un espectáculo tiernísimo el que ofrecieron aquellos angelitos, traduciendo en espontáneas vivas su agradecimiento por el inmenso beneficio que reciben.

Las mismas manifestaciones de entusiasmo se repitieron al terminar la ceremonia de la bendición.

Después se dio una suculenta comida extraña á los recluidos en el manicomio, servida por las distinguidas señoras María y Pepa Martínez Leal de Canalejas, Candehera y Matilda Revuelta, Pepita Cáceres, Carmela Visconti, Carmen Calleja, Carmen Muñoz y doña Carmen Muñoz.

Durante el tiempo que duró la fiesta, la banda de música del municipio ejecutó piezas escogidas de su repertorio.

En la galería alta del departamento que ocupan las religiosas encargadas del manicomio, fueron obsequiados los invitados con dulces, helados y licores.

Gustosísimos días nuestros más efusivos ennoblecen á los individ

# Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

## Los debates en el congreso

### Propósitos de Romanones

Madrid, 18.—El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, visitó esta mañana al jefe del Gobierno, señor Canalejas, para anunciarle que tenía el propósito de acelerar el debate planteado en la citada Cámara, sobre la contestación de la misma Mensaje de la Corona, recabando el efecto la aprobación de los jefes de las minorías que en aquella tienen representación.

Expuso el conde que sólo tiene pedida la palabra el señor Salaberry, y que ignoraba si el señor Moret piensa intervenir en el debate audiido.

## De toros

### En Madrid

Madrid, 17.—Los novillos de Santa Coloma, esta tarde lidiados en nuestro circo taurino, han resultado buenos.

Puntero estuvo pesadísimo, para despedir el primer lote de la tarde, recibiendo un aviso cuando se echaba el toro. Pitos.

A su segundo lo mató después de una faena regular, saliendo cogido y por fortuna, éscalo.

Rogatiero chico estuvo muy pesado al muletazo al segundo de la tarde, recibiendo un aviso.

Mató al bicho con un indecente sablazo, resultando éscalo de una tarascada.

Al quinto le repitió el chico Rogatiero, ergiéndose y alentándola, la mala faena de su primero, recibiendo dos avisos.

Al tercero lo desplazó Celita de un pinchazo, una estocada teniéndole y un descabello.

El diestro resultó cogido, con rotura completa del traço.

El sexto cerró plaza y acabó con el cuadro típico de la corrida establecida de mala.

Celita se cansó de pinchar al bicho, teniendo que salir los mansos.

### En Sevilla

Savilla, 17.—En la corrida celebrada esta tarde en nuestra plaza de toros, lidiaron seis de la ganadería de Miura, que resultaron buenos.

Reverte II fué cogido, resultando con una contusión en el torso.

Flores quedó aceptable.

Domingo estuvo valiente y superior.

El banderillero Peralta recibió una contusión en un muslo.

El picador Pinto resultó con conmoción cerebral, de una caída.

## Los tradicionalistas

### Funerales por don Carlos de Borbón

Madrid, 18.—En la Iglesia de San Ildefonso, de esta corte, celebráronse hoy solemnes funerales en sufragio del alma de don Carlos de Borbón.

El acto, que estuvo concurredísimo, lo presidió el jefe delegado de los tradicionalistas, señor Lelú.

A demás de las personalidades más significativas del citado partido, concurrió a los funerales la Redacción de *El Correo Español*.

Terminados los referidos funerales, el señor Lelú, dirigió a don Jaime de Borbón un telegrama, dando cuenta de la celebración de sáculos y reiterándole la abdicación de la minoría parlamentaria tradicionalista.

## LAS CORTES

### CONGRESO

#### Sesión del lunes

Madrid, 18.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, declara hoy abierta la sesión de esta Cámara el señor Conde de Romanones.

En el banco azul están el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación, señores Aznar, Arias de Miranda y Merino este, de ministro.

El señor Conde de Segasti sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley, de carácter social.

#### Huevos y preguntas

Varios diputados hacen rágos sin interés.

El señor Llorente pide al Gobierno que remita a la Cámara todos los antecedentes de la última guerra de Melilla, anotando que expláñan una interpelación sobre este asunto.

El ministro de la Guerra, señor Aznar, promete remitir al Congreso los antecedentes pedidos por el señor Llorente, y acepta la interpelación que este le ha hecho.

El señor Llorente pregunta al Gobierno si acometerá la reorganización del Ejército antes de terminar la actual legislatura.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, diciéndole que el Gobierno desea acometer dicha reorganización cuanto antes, y que el general señor Aznar ha ofrecido presentar al Parlamento el plan completo de reformas en el Ejército en el próximo mes de Octubre.

El señor Giner de los Ríos hace varias preguntas relacionadas con asuntos de Guerra y Marina, contestándose los ministros de estos ramos, señores Aznar y Arias de Miranda.

El señor Azzati pretende dirigir cuestiones al señor Iglesias (D. Dalmacio), contestándolo con energía, éste y el señor Salaberry.

A continuación entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre la contestación de la Cámara al.

#### Mensaje de la Coraza

El señor Salaberry continúa el discurso,

so que interrumpió el sábado, y empieza ocupándose de la real orden dictada por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Moret, fuese constitucional, pues prevaleció el capricho, sin respetarse derechos.

Declara que la monarquía sólo merece respeto cuando se subordine al interés de la opinión, pero no cuando se niega la implacable hostilidad.

Agrega que continúa inexplicado el decreto de muerte del ministro Moret. Dice que el señor Maura posee un carácter de indiscutible jefe de las derechas y defensor de las plutoocracias, pesa en las camarillas, glorificando de ejerce influencias en las altas esferas, lo que contribuyen con sus visitas a Palacio, los señores conde de Romanones y García Prieto.

Afirma que el señor Moret fue despedido sin las consideraciones y deferencias que deben mediar entre las personas bien educadas, pudiendo repetir aquéllas frases de Hernán Cortés, de que pronto olvidan los Reyes los beneficios que recibieron.

Signe atendiendo desconsideradamente a las altas esferas, sin que el presidente de la Cámara, señor Conde de Romanones, decidiese reprimir al orador.

Este ataca duramente a los liberales que después han ayudado al señor Canalejas.

Extiendese en largas consideraciones sobre lo que deben hacer los soberanos, hasta llegar a un extremo en que las riendas protestas de la mayoría abogan sus palabras.

El señor Alvarez termina rogando a la presidencia que se reserve el uso de la palabra para la sesión de mañana, en que tratará de la cuestión religiosa.

El señor Salaberry prosigue su discurso, atacando duramente al señor Maura, por consentir con sus actos el establecimiento de libertades de perdicción.

Afirma que los señores Maura y La Cierva están imposibilitados para gobernar, por la impopularidad que tienen en el país.

Asegura que el señor Canalejas durará poco en el poder, pues en cuanto presente el Gobierno sus proyectos radicales, se verá precisado a dimitir por la imposibilidad de implantarlos.

Ocupase de la fuerza de los tradicionalistas y de los anuncios que extendieron sus enemigos al morir don Carlos de Borbón, asegurando que aquéllos desaparecerían y dice que tales profecías no se han cumplido, al contrario de lo que acontecerá a los partidos que dirigen los señores Maura y Canalejas, que se disolverán cuando éstos no existan, como lo ha sucedido en vida del señor Moret al que éste acordillaba.

Elogia la memoria de don Carlos y termina su discurso con una energética defensa de la Iglesia Católica.

El señor Porteira contesta brevemente al señor Salaberry.

Interviene en el debate para alusiones el señor Ibarra, diciendo que le han llevado al Congreso elementos exclusivamente católicos.

Pronuncia un breve y eloquiente discurso, defendiendo los derechos indiscutibles de la Iglesia Católica.

Bercio en la discusión el señor Feliz, leyendo la última nota publicada por el Observatorio Romano, acerca de la marcha de las negociaciones entre la Santa Sede y nuestro Gobierno.

Aconseja que el Gabinete se inspire en temperamentos prudentes, y lamentase de las imprecisiones del señor Canalejas en lo tocante a discutir las Ordenes religiosas, que son gloria de España.

A continuación hace uso de la palabra el señor Alvarez (don Melquiades).

Comienza diciendo que habla por disciplina de pertido y para recoger las alusiones que hubo de dirigirle el señor Leoncio, en su último discurso.

Estos quieren destituir al jefe de consumo, para dar el cargo a un conocimiento de él.

Dice que a su entender, los sucesos sangrientos de Cataluña en enero de 1910, fueron originados por el ambiente político al reinante y por la gestión gubernamental del señor Maura.

Analiza la situación de Cataluña, asegurando que todos los elementos políticos de aquella región estaban animados de cierta rebeldía contra el poder central, uniéndose a esta causa la crisis fabril y obrera, de donde deduce que sólo necesitó dicho estadio de cosas un chispazo para convertirse en llamarada.

Afirma que el señor Maura padece la superstición de los políticos del siglo XVIII, legislando sobre todo sin mirar que lesionen sus intereses.

Dice que la chispa que originó el incidente fue la guerra de Melilla, más la llamada al fin de los reservistas.

Agrega que el posible efecto que el señor Maura era espíritu de paz, como se demuestra en el incidente de Casa Blanca, y que aquél sufrió una decepción al ir a la guerra, creyendo erróneamente que con ella sóla tratabamos de defender a los fieles de las mafias del Río.

Acusa al señor Maura de no haber preprendido la opinión como el general O'Donnell, en la anterior guerra de África, lo que engendró la cólera del pueblo el saber que ibamos a la lucha sin preparar convenientemente al ejército.

Hace notar que el señor Maura aceleró la guerra, aplaciando la acción del general señor Meliá, al ocupar éste el Altozano y la segunda escuela.

Asegura que la campaña de Melilla fue la causa ocasional de los sucesos que estallaron en Barcelona, y que cuanto se habla de complot es falso.

Dice que el Gobierno conservador cae de derecho por la torpeza de dejar desarmadas a Barcelona, para llevar a esa ciudad una represión rajana en el salvojismo.

Dice que pasa por alto la cuestión de los procesos, pidiendo que se traigan a la Cámara para denunciar entonces que los Tribunales militares se equivocaron en sus fallos, y protestar que no hubo rebeldía militar.

Afirma que está justificada la protesta que por la irregularidad se produjo en el expediente.

El señor Salaberry continúa el discurso,

otras dos legionarios, siendo descubiertos por los cabileños, los cuales dispararon sobre ellos, matando uno y separando a los otros dos para huir.

El desertor alemán referido permaneció dicho día en la alcazaba, y en la mañana del 15, acompañado de un escuadrón de caballería, salió para rescatar el cadáver de su compañero.

Otra versión dice que una sección francesa bajó al río Muluya a hacer aguada, atacando entonces los rifeños.

Otras versiones aseguran que los franceses rebasaron el Muluya, proponiendo que llegaran a Tazza.

Desde Melilla se ha percibido el fragor de toda la lucha.

En Melilla, las noticias referidas causan enorme sensación.

En los centros oficiales ignoran lo sucedido; pero según rumores que circulan, los franceses sufrieron en el encuentro un descalabro.

### Versión oficial

Madrid, 18.—Las noticias particulares anteriormente consignadas, las confirma un telegrama oficial del general Llaney, comunicando que dos columnas francesas reconocían el día 13 los vados del río Muluya, y que una de dichas columnas que había salido de Tarif, vivacó en Melilla el Bacha.

A las once de la mañana, aparecieron numerosos moros en la orilla opuesta á la ocupada por los franceses, y como custodias retenes de carneros, creyéndose que su actividad era pacífica.

Los franceses enviaron parlamentarios al hijo de la América, jefe de los moros, diciéndole que las intenciones de los franceses eran pacíficas.

Los cabileños insultaron á los parlamentarios, y pasando el río, rompieron nudrido fuego contra los franceses, generando entonces el combate.

Los franceses vieron precisados a formar el cuadro, pese los moros llegaron a parar a pie á cuerpo.

La lucha se sostuvo hasta el anochecer en que los rifeños se retiraron.

Haciendo un fuego nutritísimo, abandonaron los franceses la posición mantenida durante el día, y por cerca peligrosa, retrocedieron tres kilómetros.

Los moros, al día siguiente, se avanzaron por la retirada de los franceses y atacaron furiosamente á éstos de nuevo.

Las tropas francesas lograron rechazar á los cabileños, causando á éstos más de cien bajas.

Los franceses tuvieron once muertos y cuatro heridos.

Desde Orán se ha enviado á Tarif una batería.

### En cuarta pluma publicamos:

Sección comercial.—Cupón para optar al regalo de 500 pesetas que hace LA INDEPENDENCIA á sus lectores.—Casa de socorro.—Registro civil.—Justa y Rufina (novela).—Anuncios.

### SENADO

#### SESION DEL LUNES

Madrid, 18.—La sesión esta tarde celebrada por la Alta Cámara ha carecido de interés.

### De Barcelona

#### Los conservadores.—El estado de Bombita.—Paseos militares.—El ayuntamiento

Barcelona, 18.—Hoy ha celebrado una reunión el comité del partido conservador de esta ciudad, acordando reunirse en sesiones todos los lunes durante el actual verano, para seguir la campaña de reorganización de dicho partido.

También acordó secundar esa campaña celebrando mitines en el venidero Otoño, en los cuales tomarán parte las más altas personalidades del partido.

El matador de toros Ricardo Torres ha regresado hoy del balneario de Tui.

El doctor Raventós le ha practicado esta tarde una nueva cura, pudiendo ya Bomita mover bien la mano.

Pasado mañana marchará á Madrid, propiamente para presidir la próxima sesión del Montepio de los toreros.

Mañana verificará paseos militares por los alrededores de esta ciudad, la brigada de caballería que manda el general señor Brandeis.

Para la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento, preparándose grandes escándalos.

En dicha sesión se tratará de los nombramientos de personal, que es el caballo de batalla de los lerrouxistas.

Estos quieren destituir al jefe de consumo, para dar el cargo a un conocimiento de él.

Dice que a su entender, los sucesos sangrientos de Cataluña se iniciaron el 13 de septiembre.

Agrega que el posible efecto que el señor Maura era espíritu de paz, como se demuestra en el incidente de Casa Blanca, y que aquél sufrió una decepción al ir a la guerra, creyendo erróneamente que con ella sóla tratabamos de defender a los fieles de las mafias del

**Boletín religioso.**

**Santos de hoy, martes.** Santos Vicente de Paul, confesor y fundador; Anre, Justo y Rufina, vírgenes y mártires; Epafros, Obispo y mártir; Maerina, virgen.

La Misericordia y el Oficio divino son de las Santas Justa y Rufina, mártires, con rito doble y sacerdotio encarnado.

**Visita de la Corte de María.** — La Purísima, en la Santa Iglesia Catedral.

**Santos de mañana, miércoles.** Santos Librada, virgen y mártir; Jerónimo Emiliano, confesor y fundador; Margarita, virgin y mártir; Elias, Profeta; José el Justo y Santa, virgen.

La Misericordia y el Oficio divino son de Santa Librada, virgen y mártir, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

**Visita de la Corte de María.** — Nuestra Señora de Lourdes, en San Antón.

**GULTOS DE HOY, MARTES**

**Vela al Santísimo.** — En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta la noche del día, por el turno correspondiente de Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

**Quince Martes de Santo Domingo de Guzmán.** — A las siete se celebrará en Santo Domingo la Misa en el altar del Santo, rezándose durante él el Rosario y además se hará el ejercicio correspondiente.

**Cuatro tos de la Venerable Orden Teresiana de san Francisco de Asís.** — En Santa Clara, a las seis y media; la Coche franciscana, los ejercicios semanales y la bendición con el Crucifijo.

**Comunicaciones generales.** — Hoy se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

En el Sagrario, a las siete y media, para los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul y pobres que socorren las mismas.

En Santo Domingo, a las ocho, para la Asociación Josefina.

**Cultos en honor de San Vicente de Paul.** — En el Hospital, a las nueve y media, para los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul y pobres que socorren las mismas.

En Santo Domingo, a las ocho, para la Asociación Josefina.

**Reyes en honor de Nuestra Señora del Carmen.** — En San Sebastián, a las siete y media, continúa la Novena que anualmente consagra á su Excelencia Titular la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, con el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Examen mayor, Santo Rosario, Novena, Letrina, Salve, Letanía, Absolución general, Bendición y Reserva.

En Santo Domingo, a las ocho, Misa rezada en el alta de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las siete y media, Estación, Santo Rosario, ejercicio, Letanía, cantos y Salve solemnus con acompañamiento de orquesta.

En Santa Clara, á la hora de costumbre, continúan los cultos que en forma de novena se consagran á Nuestra Señora del Carmen.

**Cultos a San José.** — En Santo Domingo, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, Ejercicio, Santo Rosario, ejercicio, plástica por un Rydo. P. Domingo, Bendición y Reserva.

**Ejercicio.** — Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y media de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia, á las siete y media, Ejercicio, Santo Rosario, ejercicio, cantos, Bendición y Reserva.

**UN CERTAMEN**

Se ha convocado el décimo certamen científico, literario, artístico y pedagógico organizado por la Real Asociación de Maestros de primera enseñanza San Castaño, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Sevilla, con la cooperación de las autoridades de dicha ciudad.

**El programa es el siguiente:**

**Tema I.** El Isacismo en la escuela. — Sus consecuencias. — Rezos para el individuo y la sociedad. — Medios que deben ponerse en práctica para combatirlo.

**Tema II.** Método teórico práctico para la enseñanza de la escritura española en las escuelas primarias.

**Tema III.** Un objeto de arte: *Regalo del Excentísimo señor Doctor don Enrique Alarcos y Santos, Arzobispo de Sevilla.*

**Tema IV.** Las clases nocturnas de adultos: bastarán para completar la labor comenzada en las escuelas de primera enseñanza?

— Medios que pueden emplearse para regularizar y aumentar la asistencia á dichas clases.

**Tema V.** Un objeto de arte: *Regalo del Excentísimo señor don Francisco Pagés y Bellón, Rector de la Universidad de Sevilla.*

**Tema VI.** Biografía de algún varón: Ilustra, que en la ciudad de Sevilla se haya consagrado á la educación cristiana de la niñez.

**Tema VII.** Un objeto de arte: *Regalo del Excentísimo señor don Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca, Gobernador civil de esta provincia.*

**Tema VIII.** Estudio de los métodos y sistemas de enseñanza de las escuelas Manjón. — ¿Conviendrá establecer y fomentar escuelas de dicho sistema? — ¿Pueden hacerse ensayos en las escuelas católicas?

**Tema IX.** Un objeto de arte: *Regalo del Excentísimo señor don Antonio Halcon y Vilaseca, Alcalde Presidente del Economa. Ayuntamiento de Sevilla.*

**Tema X.** La mujer española bajo la influencia de la educación moderna exportada del extranjero. — Daño que reciben las tradiciones y cristianas costumbres patrias de la ética y educación actual.

**Tema XI.** Un objeto de arte: *Regalo del Ilustre señor doctor don Juan Pérez López, Delegado Real de Primera Enseñanza de la provincia de Seville.*

**Tema XII.** Accidentes y traumatismo que pueden sufrir los niños en el local de la escuela. — Primeros auxilios materiales para cumplir este urgente servicio.

**Tema XIII.** Un objeto de arte: *Regalo del Real Colegio Médico de Sevilla.*

**Tema XIV.** Juego cómico en prosa ó verso, propio para representar en estígios de miles ó de miles, en sociedad católica.

**Tema XV.** Accidentes y traumatismo que pueden sufrir los niños en el local de la escuela. — Primeros auxilios materiales para cumplir este urgente servicio.

**Tema XVI.** Un objeto de arte: *Regalo del Real Colegio Médico de Sevilla.*

**Tema XVII.** Proyecto y bases para la celebración en Sevilla de un Congreso Hispano Americano de primera enseñanza.

**Tema XVIII.** Cinquenta ejemplares impresos de la obra que obtenga el premio: *Regalo de la L. P. P. de la Compañía de Jesús.*

**Tema XIX.** Proyecto y bases para la celebración en Sevilla de un Congreso Hispano Americano de primera enseñanza.

**Tema XX.** Cinquenta ejemplares impresos de la obra que obtenga el premio: *Regalo de la Excmo. Señor Justo González, viuda de Alfonso.*

Tema XII. Santa Teresa de Jesús, considerada como maestra de la lengua castellana y conveniencia de utilizar sus escritos en las escuelas para lectura de los niños.

Premio. Cien ejemplares de la obra que obtenga el premio: *Regalo del H. P. Fray Eusebio de San José, Prior de la Orden de Carmelitas Descalzos de Sevilla.*

Tema XIII. Por qué el maestro instruye más que educa? — Causas que debilitan la eficiencia de la obra educadora del maestro.

Premio. Cincuenta ejemplares impresos de la obra que obtenga el premio: *Regalo de la Excm. señora doña Carmen Benítez Cortina.*

Tema XIV. Beneficios que puede reportar a nuestra patria enseñar el Esperanto á los niños.

Premio. Un objeto de arte: *Regalo del doctor don Pedro Ruiz Prieto, del Grupo Especialista de Sevilla.*

Tema XV. Escuelas graduadas. — Es admisible la interpretación aceptada en España para regularizar este sistema de enseñanza? — Razones en caso afirmativo.

Premio. Cincuenta ejemplares impresos de la obra que obtenga el premio: *Regalo del señor don Francisco Ayala Alarcón.*

Tema XVI. Compendio breve de Economía Doméstica que pueda servir de texto en las escuelas de niñas.

Premio. Un objeto de arte: *Regalo del Excmo. señ. don Eduardo Illarrá y González, Señor del Reino, por Sevilla.*

Tema XVII. Cuento moral para niños, en prosa ó verso.

Premio. Cien ejemplares impresos de la obra que obtenga el premio: *Regalo del señor don Juan Antonio Puerto Reina, Presidente de esta Real Asociación.*

Tema XVIII. Boceto de Diploma al clareo oscuro, alegórico de esta Real Asociación, de tamaño de setenta y cinco centímetros de longitud por cincuenta de alto, pintado en lámina.

Premio. Setenta y cinco pesetas: *Regalo de la Excm. señora dona Gracia Fernández de los Palacios de Recur, quien además ostenta el importe del fotografiado de la obra que obtenga el premio.*

Todos los trabajos han de inspirarse en la más pura moral y en la enseñanza de la Iglesia. Así mismo han de ser didácticos y estarán escritos en lengua castellana.

Cada una de las obras que se presenten tendrá un tema y se acompañará con pliego cerrado y sellado con lacre, en cuya parte exterior se repetirá dicha loma, expresándose el nombre, apellidos, residencia, domicilio del autor y centro de enseñanza donde obtuvo el título de Maestro de primera enseñanza.

Los sobres que contengan los nombres de los autores de las obras no premiadas, se quedarán públicamente sin abrirlos.

Si alguno de los autores quebratará directamente ó indirectamente el anonimato, quedará sin opción á premio. Tampoco se concederá al que en el pliego cerrado use nombre supuesto ó pseudónimo, ó fa se en él de algún modo á la verdad y al secreto que exige la justicia.

Los autores remitirán sus obras al domicilio de la Asociación, Jesús del Gran Poder n.º 48 (Sevilla) antes de las doce de la noche del 15 de Septiembre de 1910.

Las obras, para alcanzar premio, deberán tener mérito suficiente, no batiendo el relativo en comparación con otras de las presentadas.

Designadas por los respectivos Tribunales Calificadores las obras premiadas, se publicarán los lemas de las mismas con la debida anticipación.

La Asociación se reserva el derecho de imprimir las obras premiadas. Tanto los originales de éstas como los de las no premiadas, quedarán también en poder de la propiedad de la Asociación.

La fiesta de San Cayetano y la solemne adjudicación de premios se verificará en el mes de Octubre ó de Noviembre de 1910.

Será requisito indispensable para que una obra pueda obtener premio que su autor ó autor, posea el título de maestro ó maestra de primera enseñanza en cualquiera de sus grados, ó scréder haber efectuado los actos de revisión correspondientes.

No estarán sujetos á esta condición los autores que obtenga premio que su autor ó autor, posea el título de maestro ó maestra de primera enseñanza en cualquiera de sus grados, scréder haber efectuado los actos de revisión correspondientes.

El resto de la tropa con más descos que muchos que presumen.

Manuel Berenguel dió de rodillas una larga cambiada bastante limpia, y confió a su amigo el Sr. Ruiz, quien la sacó de su pañuelo, y cuando se la dio a Félix Sanchez, éste la llevó en su mano, y se la puso en el pecho, diciéndole:

«Tú eres un muchacho que por primera vez vestía el traje de lince. De alguna manera llamé á lo que llevaba puesto. Por consiguiente, en una tarde y en un toro es poco el bega de para poder someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros.

En su favor tiene que crusa y pincha en lo alto, lo cual no es poco para quien como él piensa comer de la espalda.

El Cuqui es un muchacho, que como banderillero es pronto y de aquellos que encuentran toro en todos los terrenos; hasta aquí le hemos aplaudido varias veces por los buenos pares que ha puesto.

El domingo, en su nuevo aspecto de maestro, bien poco se pudiese verle; él con la mitad ni con el sexto hizo nada de particular; bien es verdad que el novillero que por su desgracia le tocó, era un marmolillo, el peor de los cuatro indios.

El muchacho estuvo valiente, no perdiendo la cara al enemigo, pero sin saber para qué uso se destina la maleta; como supongo habrá tomado el gusto al oficio, debe de aprender á manejar el trapo de lazo, requisito indispensable para que no le hagan pupa los toros.

De la gente que balterna merece mención especial Cofresi.

Hizo este joven un estirón que si confirmara ante ganado de casta lo que le hemos visto hacer, tanto el domingo como en las novilladas anteriores, puede asegurarse que pasó la linea.

Muy bien, jóven; los pares que puso se aplaudieron y aplaudímos muy justamente.

El resto de la tropa con más descos que muchos que presumen.

Manuel Berenguel dió de rodillas una larga cambiada bastante limpia, y confió a su amigo el Sr. Ruiz, quien la sacó de su pañuelo, y cuando se la dio a Félix Sanchez, éste la llevó en su mano, y se la puso en el pecho, diciéndole:

«Tú eres un muchacho que por primera vez vestía el traje de lince. De alguna manera llamé á lo que llevaba puesto. Por consiguiente, en una tarde y en un toro es poco el bega de para poder someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros.

En su favor tiene que crusa y pincha en lo alto, lo cual no es poco para quien como él piensa comer de la espalda.

El Cuqui es un muchacho que por primera vez vestía el traje de lince. De alguna manera llamé á lo que llevaba puesto. Por consiguiente, en una tarde y en un toro es poco el bega de para poder someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros.

Al público no se le hace traguar el paquete, así como así, aunque lo juren de rodillas y en cruz cuantos piensen ganar dinero con los toros.

Está el público de Almería más escaso que besugo en cazailes, para meterlo en la plaza á fuerza de bombos. Sabrá ya de toros tanto como el que lo inventa; por consiguiente, átense un nudo en el pañuelo todos aquéllos á quienes pueda interesar el negocio, y á ciudades el encarguito.

Claro es, que esto no reza con los organizadores de la novillada del domingo último, en la cual los precios estuvieron en relación con el festejo anunciativo; pero los empresarios pagaron cuotas agudas por dejar mal el ránfano de lo último, como etc., etc.

Los cuatro novilleros lidianos fueron bravucones, manejables en todos los tercios y de bonita lámmina.

Luis Medina, no quisó ó no supo sacar el partido necesario para hacerse aplaudir. Bien es verdad que el muchacho torea poco, lo cual puede servirle de disculpa.

Manuel Leal es un equivocado, pero como, hasta la pared de enfrente (y conste) que estoy escribiendo en la punta del morro), no creo que Dios le llame por esa camino y si le llama, no le hago.

Le venimos viendo hace un porción de tiempo y está á la misma altura toro que el día que debutó como niño al merle. Con franqueza, joran, ó la uno ó la otro. A los toros ó al oficio me nos vistoso, pero quizás más práctico para nos.

Si de seguir en los toros tiene que hacer una barbaridad de cosas que no hace. ¡Ah! De este consejo puede hacer el uso que mejor le acomode, como dueño de la burra y del gato.

Félix Sanchez es un muchacho que por primera vez vestía el traje de lince. De alguna manera llamé á lo que llevaba puesto. Por consiguiente, en una tarde y en un toro es poco el bega para poder someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros.

Los sobre que contienen los nombres de los autores de las obras no premiadas, se quedarán públicamente sin abrirlos.

Si alguno de los autores quebratará directamente ó indirectamente el anonimato, quedará sin opción á premio.

El día 28 de julio se hará la entrega de

19 Julio de 1910

**Sección comercial****MERCADOS ESPAÑOLES**

## En Almería

## Precios del día 18

## Alhóndiga

	PESETAS
Patatas cadas nuevas los 46 lbs	5-25
Tomates idem idem	5-25
Habichuelas frescas idem idem	10 y 14
Habichuela blanca seca id. id.	18-25
Habas idem idem	3-30
Naranja de Hima el 100	4-00
Naranja del país id. id.	8-75
Limonas.....	1-45
Pepinos, 11'60 k.	1-75
Pimientos, el ciento de.....	1 y 2

## Matadero

	PESETAS
Boces mayores, de 1'65 a 1'75 pesetas kilo;	7-00
menores, de 1'35 a 1'40 idem idem	5 y 50
Sardinas, idem idem.....	1-00

**MOVIMIENTO COMERCIAL**

## Cabotaje de entrada

	PESETAS
Vapor «Sagunto», de Barcelona.—964 k.	
lesosa caústica y colofonia, á viuda de Luis Lucas Ortega; 1.094 idem máquinaria, á Juan López; 70 idem pimentón, á Orta, Francisco; 100 idem harina y madera, á la orden; 75 idem cacao, á la orden; 1.062 idem camas y	
textiles; 2.086 idem calzado y cáñamo, á Juan López; 346 idem calzado, á Francisco Cruz; 315 idem cáñamo y calzado, á Antonio Criado; 8.000 idem patatas, á Juan López.	
De Cartagena.—1.120 kilos bacalao, á José Revueltas; 17.005 idem dos cabezas ganado asado, abono y pasta para sopas, á la orden; 926 idem anisado, á la orden.	
De Algeciras.—1.000 kilos esparto obrado, á Juan Canales.	

Paletbot «Juan Tonda», de Puerto Mayor.—4.000 kilos serrín, á Luis Ojeda.

Vapor «San José», de Sevilla.—570 kilos bujías, á la orden; 6.400 idem serrín, á Miguel Martín; 530 idem camas, á José Carmena; 317 idem máquinas de coser, á Compañía Singer; 1.087 idem aceitunas, á Diego Vázquez; 173 idem sosa, á Martínez Cutillo y Pedrosa; 1.800 idem vino, á la orden; 2.020 idem harina, á Antonio Criado.

De Algeciras.—19.500 kilos serrín, á Conte Hermance.

**LA VICTORIA de los medicamentos****EMERIN**

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA».

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el estroso y la frecuencia de orinar; los dolíos que curan radicalmente las Estreñeces, Prostatitis, Cistitis, Catarras, Cálcicos, Incapacidad de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesan 4'50.

El Rojo Deportivo Emerin, inmejorable reconstruyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albúmina, etc., escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Rojo Deportivo Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, celulitis, raquitismo, escrofulosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpilaciones del corazón, sotocón, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, fatiga, insomnio, desfío, alacracón, incontinencia, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventario Medicamentos Emerin, de las Flores, número 26, 1º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con retra.

Composición.—R. Glicirrija 4, Smilax 2, Rheum 2, Cinchona 2, Sola num D. 2, Iod. Pota. 0'10, C. Aqüolina 0'05, Terpenothrina 0'010, Triticum, C. S. Acid. Benzólico 0'01, E. Hipofosfato 4, Sal de Pellegrin 0'00, Manganeso 0'20, Parosso 0'10, Nur. vitamina T01.

DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

**SERVICIO DIRECTO**

Y SIN ESCALAS ENTRE

BARCELONA Y ALMERIA Y MELILLA

## POR EL VAPOR

Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 16 y 26. Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28. Salida de Melilla para Almería y Barcelona los días 19 y 29. Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admiten viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cort Hormazas, Paseo de Colón, 17.

Consignatarios en Almería: señores Verdugo Herrense y Lignadón.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama. OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consulado de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de expediciones en Almería, para hacerse á barco é trena y á Melilla las mercancías que se recitan del interior, o viceversa.

**Quintín Ruiz de Souza VITORIA.****BLANQUEADORES Y FÁBRICA****VELARDE**

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías estearicas, mediante una NUEVA MECHA de invención y uso exclusivo de esta casa.

**INVENTO**

Unas velas de cera para el culto

que están completamente quemadas y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías estearicas, mediante una NUEVA MECHA de invención y uso exclusivo de esta casa.

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías estearicas, mediante una NUEVA MECHA de invención y uso exclusivo de esta casa.

—Nó de la familia no debe de sé.

—Por qué?

—Porque entonces no tendría la quie en el la Calandria.

—No será novio.

—La cosa es que no se saca de mí de las dos, porque las mozas de la casa no dicen ná que las mejoran: grande más reservá...

—Pohija, eso sarta á la care, y é poco que escarje uno...

—Lo más particular es que esta mañana pasaron por aquí pa los pinales y iba en la rubia, jechó unas mieles; y á la güerta venía al lao dá la otra, jechito una arrimba.

—Pos si lo ha hecho a poca hincage á vivi.

—Si, pero mientras yo sa, tiene una ese quebraero 'é cabeza, vamos arde-

ral, un apretón de manos por cabeza y

una mirada á Rufina que podía pasar por un requiebro. Tal, por lo menos, pareció á la agraciada.

XV

En que se hacen cementerios por uno y se tira la manta por otros

La noticia de la llegada de Paco González corrió por todo Cascotes con la velocidad con que corre la llama por los rastros, excitando la curiosidad de todos y de cada uno, desde el más chico al más alto, y proyeciendo al otro día diálogos al tenor del siguiente:

—Nó de la familia no debe de sé.

—Por qué?

—Porque entonces no tendría la quie en el la Calandria.

—No será novio.

—La cosa es que no se saca de mí de las dos, porque las mozas de la casa no dicen ná que las mejoran: grande más reservá...

—Pohija, eso sarta á la care, y é poco que escarje uno...

—Lo más particular es que esta mañana pasaron por aquí pa los pinales y iba en la rubia, jechó unas mieles; y á la güerta venía al lao dá la otra, jechito una arrimba.

—Pos si lo ha hecho a poca hincage á vivi.

—Si, pero mientras yo sa, tiene una ese quebraero 'é cabeza, vamos arde-

ral, un apretón de manos por cabeza y

una mirada á Rufina que podía pasar por un requiebro. Tal, por lo menos, pareció á la agraciada.

—A to esto ¿dónde vas?

—No lo vés, á la carnice: fa por unos rosvitos pa la olla.

—Míj minj: te ví á dí mi espontillito y me los trae á mí tamái.

—Adios y pa servirte.

—Y érderino?

—Ay, verdad! espérata que vy ar pico er corchón y te lo traío en seguida... Toma: una perra gorda y otra chica, cinco cuarto: Á vé: mujé, si te quíe da la media ocena.

—Adios y pa servirte.

A quien no se le pegaba la ropa al cuerpo desde la aparición en Cascotes de Paco González, era el perifollo Don Bartolomé del Carro y del Trillo; pues, aunque se miraba y se remiraba é través de la poderosa lente de su no escaso amor propio, comparado con su rival, si lo era, se encontraba poca cosa para luciar con él sin ser destancado á las primeras de cambio.

Cuidado con la manera de lievar el bastón y de jugar con él, de abanicarse con el sombrero de paja, de meterse los dedos pulgares en los brajones del chascón y de isolcar con las restantes en la pechera del camisón! y qué pachas!

—Bueno: ¿y qué? ¿a sabes ya á cuál de los dos quiere ese home?

—En dí díscame nombre de Jesús, y viene hoy está crisiatura...

—De más sabes tú que pa jác: un favo me encuentra, to er que me briso, o que más claro... Gájano.

—Tú dirás.

—Déjate de eslamazones que a nadie

me encanta, to er que me briso, o que más claro...

—Eh qué?

—En concreto.

—¿Y eso qué es?

## Últimos telegramas

## Diario de la mañana

Casamientos  
Diego Cantón Espinar con Isabel Expósito Cuervo.**LA INDEPENDENCIA**

## CUPÓN

que deberá presentarse en la administración de

**La Independencia**

para optar al regalo de

**500 PESETAS**

que este periódico ofrece a sus lectores con arreglo a las condiciones señaladas.

Anuechadas.

Por cada TREINTA cupones la Administración

**LA INDEPENDENCIA**

entrega un regalito, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la Lotería nacional que se verifica en junio de 1910, el cual ha de servir para adjudicar las expresadas

500 PESETAS

la ropa que viste a la humanidad

ha sido cosida con maquina

**SINGER**

SINGER

la supremacía de la

**MÁQUINA SINGER**

ha sido sosteneda y aumentada durante cuarenta

años y en la actualidad pesan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSEAR,

ED. LA

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-

STANTES EFUERZOS EMPLEADOS DURANTE

CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS

MAQUINAS PARA COSEAR, REUNIENDO CUANTAS

MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE